



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00907759- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza solicitando establecer fechas y tribunales para exámenes de Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que las direcciones del Departamento de Antropología y de la Escuela de Letras, elevan detalles de los exámenes de las tesis: CEJAS, MARIA EMILIA-DNI - 42382281- de la carrera de Licenciatura en Antropología -Plan 2009- y PAILLALEF, MARTINA VERONICA - DNI 38906489- de la carrera Licenciatura en Letras Modernas- Plan 2002 quienes han presentado los requisitos reglamentarios y Despacho de Alumnas/os verificado el cumplimiento de sus planes de estudio.

Que la Secretaría Académica avala el pedido.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Fijar fechas y tribunales de exámenes de Trabajo Final que se incluyen a continuación, haciendo constar que las fechas son inamovibles, excepto autorización expresa de este Decanato:

Departamento de Antropología

Tesista: CEJAS, MARIA EMILIA-DNI - 42382281-

Examen: 1 de Noviembre de 2023 – 14:00 horas

Carrera: Licenciatura en Antropología - Plan 2009-

Modalidad: Práctica Profesional Supervisada.

Título de la Tesis: “Con nosotras se nivela la cancha. Un abordaje antropológico sobre el proceso de conformación del Área de Géneros, Diversidad y Derechos Humanos de Club Atlético Belgrano, Córdoba”.

Dirección: Melisa Paiaro y María Celeste Bianciotti.

Tribunal: Presidenta: María Elena Previtali, DNI 26728052; Vocales: Manuela Pino Villas, DNI 37505284 (Investigadora IDACOR) y Débora Majul, DNI 31475130 (Investigadora Facultad de Psicología)

Escuela de Letras

Tesista: PAILLALEF, MARTINA VERONICA -DNI 38906489-

Examen: 21 de Noviembre de 2023 - 10 horas

Carrera: Licenciatura en Letras Modernas- Plan 2002-

Modalidad: Trabajo Final

Título de la Tesis: “La princesa en disputa: continuidades y rupturas de la función didáctica en la LIJ argentina”.

Dirección: Florencia Ortiz

Tribunal: Presidenta: Florencia Ortiz DNI 22220232; Vocales: Susana Gómez, DNI 17628494 y Gustavo Giménez, DNI 16501628.

ARTÍCULO 2º: La tramitación de todo el procedimiento deberá ceñirse estrictamente a lo establecido por OHCS-2023-2-E-UNC-REC, RR-2023-1231-E-UNC-REC y su Anexo: Procedimiento de Actas Digitales.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl